

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**31716** *Resolución de 2 de septiembre de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones Informáticas de Gestión de Farmacia (FARMATOOLS) y Gestión de Dietética y Cocina (DIETOOLS) para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: P.A. SER-8/2014-INF.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento y Soporte de Aplicaciones Informáticas de Gestión de Farmacia (FARMATOOLS) y Gestión de Dietética y Cocina (DIETOOLS) para centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000-4.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea. Boletín Oficial del Estado. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Perfil del Contratante.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 7 de junio de 2014. 16 de junio de 2014. 12 de junio de 2014. 12 de junio de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con criterio precio.
4. Valor estimado del contrato: 1.779.854,28 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 889.927,14 euros. Importe total: 1.076.811,84 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 31 de julio de 2014.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de agosto de 2014.
  - c) Contratista: Dominion Instalaciones y Montajes, S.A.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 889.927,14 euros. Importe total: 1.076.811,84 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta presentada se ajusta a las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 2 de septiembre de 2014.- El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, P.D. El Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía (Resolución 5/2012 de 1-3-2012 de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria).

ID: A140044596-1

cve: BOE-B-2014-31716